

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,438

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes...
Por trimestre...
Por un mes...
Por trimestre...

VIERNES 14 DE MARZO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LA MEDICINA

(Continuación.)

Historia de la Medicina

Me propongo en este capítulo nada más que indicar lo más saliente de la historia de la Medicina desde su origen hasta el presente.

La Medicina es tan antigua como el hombre, pues sometido este desde su creación al influjo de una multitud de causas capaces de alterar su salud, el instinto de su propia conservación le hizo buscar el remedio de sus males, aprendiendo de sí mismo, por tanto, que la medicina, ó mejor, el arte médico, tuvo su remoto origen en el propio instinto de la conservación, y así vemos, por ejemplo, al hombre que padece una indigestión repugnar los alimentos y abstenerse de ellos por su inspiración propia.

La casualidad ayudó al instinto contribuyendo en gran manera al conocimiento del prodigioso número de remedios que la Providencia creó con el mundo; la memoria conservaba los descubrimientos debidos al instinto y a la casualidad, y la analogía los utilizaba y propagaba.

En aquellos tiempos se consultaban los hombres mutuamente; eran todos médicos, y la idea de haber visto a otro con los mismos fenómenos que en ellos observaban en sus padecimientos, les haría adoptar un tratamiento semejante al que aquellos usaban con buen éxito.

En este concepto, debieron naturalmente hacerse un gran número de observaciones acerca de las cualidades de diferentes sustancias sacadas del reino vegetal especialmente; mas no se dio sino mucho más tarde cuando se redujese á preceptos la ciencia, en un caso vino á ser objeto de industria de una cierta clase de personas que, apoderadas de este interesantísimo ramo del saber, se aprovecharon de él para hacerse divinos ante el vulgo ignorante, que adoró á los primeros médicos como á dioses, y cuando ya se conocieron algunos preceptos se apoderó de la ciencia de curar el sacerdote, y así vemos en los pueblos antiguos cómo la medicina era ejercida por los sacerdotes.

Según algunos autores, los primeros que conocieron la medicina fueron los asirios, los egipcios y los fenicios; pero otros aseguran que antes de estos debieron existir pueblos más antiguos de los que tomarían los conocimientos, experiencias y observaciones primordiales. Sea de esto lo que quiera, es difícilísimo, si no imposible, determinar la época en que los conocimientos médicos fueron revestidos con las galas de una fórmula científica.

Lo cierto es que el ejercicio de la medicina pasó pronto á mano de los sacerdotes, quienes asociándola á los ritos religiosos la hicieron de su exclusiva propiedad. La curación de las enfermedades fué desde entonces atribuida á los dioses, que revelaban en sueños el modo de efectuarla. Acudían los enfermos á los templos, que estaban situados en los puntos más salubres, y en los que los sacerdotes les hacían ofrecer numerosos sacrificios y elevar fervientes súplicas. Si curaban, la colera divina se había aplacado, y si se desgraciaban, los enojos de los dioses habían necesitado este fin funesto para dejar satisfecha su venganza.

Pero felizmente en medio de este fanatismo, los sacerdotes cuidaron de escribir en sus tablas todas las observaciones que hacían en su práctica particular.

En Egipto ejercieron los sacerdotes la medicina con las ventajas que necesariamente debía producirles el sistema que seguían.

Este pueblo, quizás el más antiguo en el cultivo de las ciencias, fué fundado por los etíopes, los cuales le transmitieron su religión, costumbres y conocimientos; y como la primera consistía en tributar adoración á todo lo que inflaba sobre ellos, ya fuese de un modo favorable, ya adverso; de ahí el que los egipcios adorasen á muchas especies de animales, como el cocodrilo, el buey, el ibis, etc., y que el Nilo fuese reverenciado como el dios principal del pueblo.

Desde la más remota antigüedad adoraban los egipcios á sus dioses Osiris,

Isis y Orus Thouth ó Hermes, Apis, etc.; pero nada diremos de estas divinidades egipcias, porque en estas ligeras consideraciones históricas solo apuntaremos lo más principal; únicamente diremos que estos principales dioses de los egipcios, fueron engalanados con la posesión de los conocimientos médicos; que de su cólera dependían las dolencias, y para aplacarlos era preciso valerse de mediadores, que eran los sacerdotes.

Había varias clases de éstos, que no podemos señalar con certeza por la discordancia que existe sobre este punto; pero los que estaban encargados del ejercicio de la medicina se llamaban *pastófores*. Respecto á la vida y costumbres de estos sacerdotes, únicamente mencionaremos que eran los primeros personajes del pueblo, y su dignidad casi igual á la de los reyes; habitaban separados de los demás hombres, y solo tenían trato con sus hijos ó con aquellas personas que debían ser iniciadas en sus misterios, y aun á éstos no comunicaban sus conocimientos hasta asegurarse bien de su fidelidad y discreción.

Solo ellos sabían escribir, lo que ejecutaban con ciertos caracteres llamados *jeroglíficos*; y los medicamentos que usaban, también iban siempre disfrazados por medio de un lenguaje alegórico. El modo de vivir de todos ellos estaba sujeto á reglas higiénicas severas. El pueblo también tenía su higiene, y los reyes eran los que más sujetos se hallaban á sus preceptos.

Estaban obligados los egipcios á purificar sus cuerpos todos los meses por medio de los vomitivos, los purgantes y las lavativas, porque creían que la mayor parte de las enfermedades dimanaban de la presencia de crudezas en estas vías; y sin duda porque todos se sujetaban á este régimen, han creído algunos autores que todos eran médicos.

Dividían los *pastófores* entre sí la práctica médica, de modo que unos se encargaban de las enfermedades de los ojos, otros de las de la boca, otros de las del estómago, etc., cuya división tendría el objeto de hacerlos más prácticos en cada dolencia en particular; bien que juzgamos por la simpleza de sus medicamentos de más uso, que abandonaban á los enfermos á las solas fuerzas de la naturaleza, salvo algunos casos raros.

DR. A. PIÑAR Y CUADRON.

Córdoba 12 Marzo 1902.

(Se continuará.)

LÁGRIMAS Y SANGRE...

(DE COLABORACIÓN)

Aquello era la compensación de todo. Los años oscuros, los pasados en la brecha comiendo el pan amargo y sintiendo las gotas gordas de sudor que le resbalaban por la frente abajo... le parecía haberles pasado en un largo sueño.... Ahora despertaba.... Hecho el balance ¿qué resultaba? Poca cosa... ¡casi nada! Su Carmita se había muerto hacía un año largo. No había podido verle llegar. Ella presentía que el día había de llegar y animada bravamente á su Pepe para que no abatiera sus esfuerzos.... ¡Cuántas veces al llegar jadeante y cansado al piso quinto donde tenía su casa en que casi todo faltaba, los besos de ella le habían servido de calmante y de bálsamo! La pobre enferma apuraba todos sus recursos para hacerle incorporarse, echándose el peso de la cruz sobre sus débiles hombros de mujer.... ¿No somos acaso felices? ¿No nos queremos con toda nuestra alma?... Ahí en el cajón del aparador hay pan y aquí ea mi corazón cariño para mi pobre Pepe... y le acariciaba como á un niño enfermo.... Vamos á soñar, le decía, sentándole sobre su regazo.... ¿Ves el cielo qué azul está? Acompáñame á dar un paseo.... Luego trabajarás.... Ya verás, tontín, cómo llegas á tener mucha fama y á ganar mucho dinero y serás festejado y mimado y solicitado hasta por las grandes damas que irán á tu estudio á que tú las retrates.... Yo no estaré contigo... te veré desde allí encaramada en una estrellita diciendo á cuantos me quieran oír: ¡Aquel es mi Pepe!

Tenía muchas canas en la cabeza, y

había pasado lo más brillante de su juventud encadenado al duro banco del galeote del trabajo... Pero después de todo, el sol del éxito había alumbrado su pálida frente de artista...

Y Pepe estrujaba en sus manos el periódico que hacía pública la nueva buena... ¡Al fin!

Bajó corriendo las escaleras del estudio y acarió, al pasar por la portería, la cabecita dorada del chiquillo de la portera, que tiraba de su caballo, de rabo de estopa, en el último tramo de la escalera.

Ya en la calle, leyó otra vez la noticia.

Don José Menéndez García.... Primera medalla por su hermoso cuadro "Un mártir," número doscientos cuarenta y siete del catálogo....

Todo estaba vaticinado por la sabia crítica; el Jurado no había hecho más que abrir los ojos y ver, y aún cuando no le habían concedido la medalla de oro, como todo el mundo pedía, sus razones tendrían aquellos sabios maestros para concedérsela á aquel otro artista que al mérito unía la travesura y la influencia.

El *Imparcial* lo dijo el día del barnizado... "Del montón de cuadros que llega á cansar daño á los ojos, entre muchos medianos y malos, hay alguno bueno y un solo cuadro genial. Perteneció á una firma desconocida hasta hoy... Una abeja ha laborado su pana y nos presenta sus mieles llenas de perfumes del alma....

Representa el cuadro una escena sencillísima y magistralmente arrancada á la verdad.... Una mujer jóven, bellísima, pobremente vestida, limpia y prepara los artefactos de un pintor... En la pálida cara se retrata un sentimiento hondísimo de amargura.... Se conoce que la infeliz llora, al encontrarse sola, las lágrimas contraindas en presencia de él... que quizás á aquella hora busca el pedazo de pan que ha de remediar la necesidad de su pobre nido.... El cuadro deja en el alma del que lo siente, la viva impresión del nido destruido con los pajaritos yertos... del niño que agoniza... de la mujer que llora....

Tenía razón aquella santa.... Carmita, desde allá, había cumplido su promesa, y Pepe salía de pronto del montón anónimo, de la turba adocenada y artesana para tomar asiento al lado de los artistas, de los elegidos, de los maestros... ¡y después quién sabe! Cuando á la chispa se le anima con el soplo, de la chispa surje la roja llamarada y de la llamarada se forma el gran incendio visible á través de las lejanías de la distancia... ¿Qué más podía ambicionar el pobre bohemio?... ¿Qué más podía desear que aquella brusca capitulación de la gloria, rendida al cabo á la insistencia de sus súplicas?... y al fin la gloria le rodeaba con sus redondos brazos y besándole en los labios, le decía como mujer enamorada:

Soy tuya... Tómame... Te perteneces toda entera. Y entre tanto Carmita, lejos de él... para siempre robada á sus caricias y á sus halagos... ¡Cuánta pena!

Enseñó el pase y entró. Directamente marchó hacia el sitio donde se encontraba su Carmita, y afligido como una chiquilla, el infeliz se dejó caer en el diván que había delante.

Abarcó el cuadro con una mirada de hombre espiritual y en su pupila lo reconcentró todo entero.... Volvieron hasta las menores remembranzas de su angustioso pasado.... Recordó el momento de la concepción, en aquella interminable noche en que presa del insomnio su pobre cabeza, daba vueltas en la cama nupcial de la cual había huido Carmita, dejando en la almohada el hueco de su gentil cabeza....

Y ella descendió del cielo donde moraba y al llegar hasta él le dijo: "Vesgo, como siempre, á ayudarte, Pepe mío... tus hijos deben serlo míos y yo quiero ser la madre de tu criatura...." Y á sus recuerdos volvieron los mil dolores de su pena, las mil invencibles dificultades de la obra, y su inteligencia juvenil llenóse de espiritual alborozo, orgullosa de aquella maternidad que había desgarrado las entrañas de su alma, y sintiendo que su pena se le subía en lágrimas á los ojos, lloró amargamente contemplando á su Carmita que muda, pero viva, parecía decirle desde el fondo del lienzo: ¡Ves, tontín!

Un señor muy limpio y empereglado que contemplaba el cuadro, le dijo notando su emoción: ¡verdad, jóven que le gusta ese lienzo?... Es ideal y me parece acertada la distinción que se le ha concedido....

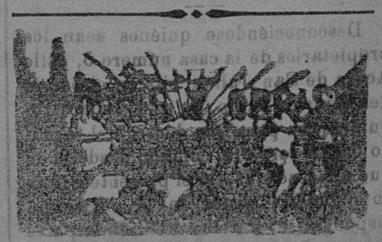
Pepe, enternecido por la gratitud, le daba las gracias con los ojos....

—Lo que hay—añadió el señor—es que no me esplico por qué se empeña el autor en no vender su obra. Eljese usted en el cartelito: "Este cuadro no se vende...." Creo que el millonario marqués de Campo Frívolo le ofrece cinco mil duros por el cuadro, pero el autor terne que terne.... Las cosas de los artistas no las entienden más que ellos... ¡Mire usted que es cantidad por un cuadro que habrá pintado en cuatro brochazos!... ¡Ni que amasaran las pinturas con lágrimas y con sangre!... terminó el caballero alejándose.

El pintor, envolviéndole en una mirada de indefinible expresión, murmuró sordamente:

—Sí, tú lo has dicho... ¡Con lágrimas y con sangre!

LUIS DE ARMIÑAN.



EL MARQUÉS DE RISCAL

14 Marzo.

Traer á su patria el producto de sus enseñanzas en los colegios de Burdeos y París; convertir en excursión de estudio lo que para otros sería viaje de recreo por Bélgica, Holanda, Francia, Italia y Alemania, y aprovechar los conocimientos adquiridos en favor de la industria y de la agricultura, todo eso supo hacer el ilustre marqués de Riscal.

Hubieron bastado á don Camilo Hurtado de Amézaga y Balmaseda, marqués de Riscal, conde de Villaseñor, maestrante de Zaragoza, para honrar estos títulos, sus trabajos en la carrera diplomática y grandes conocimientos en cuestiones políticas, económicas y de Hacienda, además de sus aptitudes para las Bellas Artes, á las que se dedicó en su juventud haciendo retratos de familia y copias de cuadros célebres que acreditaban su pincel; pero su actividad y su iniciativa no se conformaban con tales trabajos, y emprendió otros que merecieron el agradecimiento de todos.

Con singular predilección se dedicó á perfeccionar el cultivo de la vid, según los mejores métodos extranjeros; organizó y fomentó las Ligas de contribuyentes, y escribió notables obras en castellano, francés é inglés, idiomas que dominaba con toda perfección.

Fundó también el periódico *El Día*, y hasta poco antes de su muerte, ocurrida en Sevilla en 14 de Marzo de 1888, era uno de los más activos redactores de su diario, al que apartaba de todo partido, no queriendo consagrar más que á lo que él se había consagrado toda su vida: al mejoramiento de las clases productoras y del país.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA CRISIS VITICOLA EN FRANCIA

La comisión parlamentaria nombrada en Francia para estudiar la crisis vitícola y proponer los medios de combatirla, ha formulado como trabajo preliminar un extenso cuestionario que enviará á las Cámaras agrícolas, los Sindicatos agrícolas, y en general á todos los interesados en el asunto.

Como éste tiene inndubitable interés para España, creemos oportuno reproducir la parte más importante de dicho cuestionario.

Consúltase en él acerca de los puntos siguientes:

Opinión sobre las causas de la crisis vitícola en cada departamento y los hechos y circunstancias en que esta opinión se basa.

Calidad de los vinos, y si ésta ha variado, á qué causas se atribuye (influencia del clima, enfermedades cryptogámicas, etc.).

Si la naturaleza de los terrenos replantados de vides ha influido en la crisis actual ó ésta depende de las copas.

Si las superficies plantadas de vides son superiores ó inferiores á las superficies plantadas antes de la crisis filoxérica.

Si la plantación de vides tiende á aumentar ó disminuir, y si la plantación media por hectárea es superior ó inferior á la que había antes de la crisis filoxérica.

Si los vinos recolectados en cada departamento se consumen en él y en qué proporción.

Si los viticultores poseen los envases suficientes para guardar la cosecha de vino.

Importe por hectárea de los gastos de cultivo; producción normal por hectárea, y si emplean exclusivamente obreros del país.

Si los terrenos de cada región se prestan á otros cultivos que no sean el de las viñas, y si es necesario modificar la clasificación catastral de las tierras plantadas de vides.

Fraudes ó falsificaciones que hayan podido influir en la depreciación de los vinos, y medios adecuados para favorecer el consumo de éstos.

Causas de depreciación de los aguardientes en los países productores.

¿Deben prohibirse las esencias minerales para la fabricación de los vinos, bebidas espirituosas y licores?

Influencia de las leyes de 1872 y 1900, ó de su aplicación insuficiente en la renta de vinos y aguardientes de vinos.

Si debe establecerse una tara distinta para éstos y para los alcoholes industriales.

Si debe modificarse el régimen actual de las melazas.

Cuestión de transportes. Servicios que podría prestar á la viticultura el funcionamiento de las cooperativas y la utilización del crédito agrícola.

Si la legislación actual concerniente á los vinos y aguardientes, deben ser modificada, y en qué sentido, para favorecer la exportación.

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En Austria-Hungría gana mucho terreno la idea de los individuos juramentados para no prestar servicio militar. Contra ellos el gobierno adopta medidas de rigor.

En el Consejo de ministros celebrado en París, al cual no asistió el señor Waldeck Rousseau por seguir enfermo, el presidente de la República dió cuenta de una carta del Zar invitándole á ir á Rusia.

El viaje se realizará en la segunda quincena de Mayo.

Comunican de París que el diputado Walter ha dado cuenta de su mandato á sus electores de Aubervilliers.

Aprobada su conducta y ratificado el compromiso de reelegirle, la reunión se disolvió á los gritos de ¡Viva la revolución social!

El próximo sábado se celebrará en Zaragoza un consejo de guerra presidido por el general Franch para ver y fallar la causa contra el médico Francisco Peña que mató de una cuchillada á su esposa María Muñoz, hermana del conde de la Viñaza.

Se afirma que el fiscal pide la última pena.

El día de San José se celebrará en Zaragoza la entrada oficial del nuevo Arzobispo señor Soldevilla.

Se dice que hasta después de la entrada del arzobispo continuará el estado de guerra.

Comunican de Barcelona que la crisis actual ha producido menos interés que otras y que los comentarios son muy encontrados respecto á la solución que podrá tener.

Recientes informes de Tahannesburgo dicen que la explotación de las minas tropieza con grandes dificultades, funcionando hoy solo 1.300 batanes cuando antes de la guerra se elevaban á 6.165. A este descenso contribuye la falta de brazos.

Gracias á un convenio con Portugal han podido ser ajustados 1.800 brazos indígenas de la costa oriental y se espera que aumente este número,

—La prensa inglesa opina que lord Kitchener abandonará por el momento la dirección de los asuntos administrativos de la guerra para ponerse al frente de las tropas y emprender una enérgica campaña de persecución contra los boers que acudilla el general Dewet.

—La crisis política continúa en el mismo estado; desde esta mañana los ministros empezaron a llegar a casa del señor Sagasta para cambiar impresiones sobre los asuntos que se ventilan.

Según participaron, ninguno pensó dimitir, exceptuando al señor Urzáiz.

Los comentarios han seguido toda la tarde sobre el alcance que tendrá la crisis cuya solución quedará resuelta en el consejo que mañana a las diez se celebrará en casa del señor Sagasta.

JAVIER DE BURGOS



El telégrafo nos comunicó ayer la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del gran sainetero Javier de Burgos.

El inolvidable autor de *Los valientes*, aplaudido en la escena por todos los públicos de España, era el legítimo continuador de las glorias de don Ramón de la Cruz, pues como él cultivó uno de los géneros más difíciles de la literatura dramática: el sainete.

Javier de Burgos nació en el Puerto de Santa María el año 1842. Su padre pertenecía a la carrera judicial. Cuando tenía apenas un mes le llevaron a Cádiz, y como gaditano se ha considerado siempre, siendo la *capita de plata* la ciudad de sus amores.

Allí cursó la segunda enseñanza, y vino a Madrid el 58 para ingresar en la Escuela de Caminos; pero la muerte de su padre, acaecida en Filipinas, donde desempeñaba el cargo de presidente de Audiencia, torció su carrera.

Formó parte de la redacción de *El Contemporáneo*, el inolvidable periódico que dirigió Albareda, y en el que escribieron Valera, Fabié, Correa y Becquer.

Fue oficial primero del Gobierno civil de Cádiz y director del periódico gaditano *La Palma*; pero lo que fue ante todo y sobre todo fue sainetero, y con este carácter pasará a la historia literaria del siglo XIX como uno de los más felices cultivadores del género de don Ramón de la Cruz.

Las costumbres de su tiempo, los tipos más salientes de la sociedad gaditana y madrileña, palpitan en todas sus obras, de la que es larga la lista.

A *Sevilla por todo*, *Una aventura en Siam*, *La conquista de un papá*, *Fiesta nacional*, *El novio de doña Inés* y muchas más.

Las que le dieron más fama fueron *La boda de Luis Alonso*, *Boda*, *tragedia y guateque* y, sobre todo, *Cádiz*.

Escribió además multitud de cuentos en verso, que recitaba de un modo admirable, siendo el ingenio y la gracia los distintivos característicos de su conversación.

Tratándole, se le admiraba y se le quería, porque era una bellísima persona.

¡Pobre Javier! Deja gratísimos recuerdos y un nombre ilustre en la literatura contemporánea.

¡Descanse en paz!

ECOS DE ROMA

El enojo de los Italianísimos

Los diarios liberales dinásticos de Italia, muestran muy excitados porque el archiduque Fernando, heredero del emperador de Austria, haya estado en Venecia y Nápoles estos días, sin detenerse en Roma para saludar a los soberanos de Italia.

Sin duda estos periódicos ignoran que Roma fué arrebatada al Pontificado, y que los católicos no pueden olvidarlo, razón por la que hasta hoy sus príncipes oficialmente no han puesto los pies en la ciudad detentada.

Austria y España

Su Santidad ha recibido al embajador extraordinario de Austria-Hungría. Una hora más tarde, al señor don Alejandro Pidal y Mon, embajador de España, con el carácter de extraordinario.

Acompañaban a éste don Manuel Múltedo, don Juan Goyeneche, conde de Casa Saavedra, don Vicente Gutiérrez Agüera, don Ricardo Spotorno y Sandoval, don Lorenzo de Goyeneche, don Manuel Pidal y don Bernardo Quirós, todos los que fueron recibidos é introducidos con el ceremonial de costumbre en la sala del trono, presentando a Su Santidad las cartas credenciales de su extraordinaria misión y una carta autógrafa de S. M. la reina regente.

El Santo Padre agradeció mucho los nobles sentimientos contenidos en el real mensaje, y expresó su soberana satisfacción con benévolas frases.

Invitó después al embajador y sus acompañantes a penetrar en su gabinete particular, donde estuvo por espacio de algún tiempo con ellos en coloquio privado.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Desconociéndose quiénes sean los propietarios de la casa número 5, calle Acera de San Julián, sita en el barrio del Espíritu Santo, de esta ciudad, requiéreseles para que dentro del término del tercero día, contado desde el en que aparece inserto el presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, dispongan el derribo de toda la parte ruinosa de dicho predio, que constituya un peligro para la seguridad del tránsito público; advirtiéndoles que de no verificarlo así, se ordenará la demolición a su costa y por cuenta de los materiales resultantes, a tenor de lo preceptuado en el artículo 288 de las Ordenanzas municipales.

Córdoba 12 de Marzo de 1902.—José García Martínez.

GAZETA del 12.—Presidencia.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Gracia y Justicia.—Real decreto comprendiendo en el turno establecido en el Real decreto de 17 de Diciembre de 1900 a los párrocos y ecónomos repatriados de Ultramar.

Otro referente al ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Otro aprobatorio del reglamento de exámenes para el ingreso y ascenso en el Cuerpo especial de Prisiones.

Real orden jubilandó a don Aquilino Alonso, registrador de la propiedad del distrito del Norte, de Sevilla.

Hacienda.—Real orden disponiendo se exceptúen del requisito de marca de fábrica los encajes y puntillas de hilo hechos a mano en el país.

Gobernación.—Real decreto disponiendo se adquieran sin las formalidades de subasta los aparatos necesarios para el establecimiento de la telegrafía sin hilos entre la Península y las islas Baleares.

Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* los adjuntos escalafones del Cuerpo de Sanidad exterior.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien a traslación las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Oviedo, Granada, Santiago, Salamanca, Huelva, Zamora y Palencia.

Agricultura.—Reales órdenes concediendo autorización para practicar los estudios de ordenación de los montes de la provincia de Almería, denominados "Umbría Angulo," perteneciente al pueblo de Riopar; "Cañada de los Mojones," al de Vianos, y "Arroyo de la Puerta," "Dehesa de Santiago," y "Ronda de Villaverde," al de Villaverde, y otros varios de la provincia de Navarra.

BOLETÍN DEL 13.—Ministerio de Instrucción pública: Anuncios de las vacantes de cátedras en los Institutos de Pontevedra, Albacete, América, Lugo, Orense y Huesca y en la Escuela

elemental de Industrias y Bellas Artes de Málaga.

Gobierno civil: Anuncio de la vacante de la Subdelegación de veterinaria del distrito de la Derecha de esta capital.

Ayuntamientos: Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos. Listas de vocales asociados de Luque y Blázquez, y de compromisarios para senadores de Santaella. Anuncio de tener expuesto al público el de Montilla el reparto de consumos. Idem de haber autorizado el de Villaviciosa al marqués de Santa Marta para repartir estriguina en la dehesa de Campo Alto. Idem de estar vacante en Fernán Núñez tres plazas de médicos titulares. Idem de haber declarado ultimada el de Monturque la lista de compromisarios para senadores.

Audiencia de Córdoba: Edicto citando a Romualdo Luna Durán.

Juzgados: Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba el día 31 del corriente para vender varios muebles y efectos. Edicto del de Posadas encargando la busca de un caballo hurtado el día 1.º del actual de la dehesa de las Piedras, término de Hornachuelos. Idem del de Montilla citando a Fernando Jaramillo Romero para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el día 24 del mes actual.

NOTICIAS MILITARES

A petición propia se le ha concedido pase a situación de reemplazo, con residencia en Caba, al primer teniente de lanceros de Sagunto don Francisco Enriquez Luque.

Para corregir los abusos que puedan observarse en el cumplimiento de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y reglamento para su ejecución, aprobado por Real decreto de 23 de Diciembre de 1896, se ha dispuesto que se tenga muy en cuenta que por el artículo 185 de la ley, puede la autoridad militar promover cuantas reclamaciones considere justas en todos los incidentes y operaciones del reemplazo, sin perjuicio a las formalidades y términos legales, debiendo excitar el celo de sus delegados en las comisiones mixtas de reclutamiento, para que le den inmediata noticia de cuantas infracciones u omisiones adviertan en el cumplimiento de la ley y del reglamento para que se muestre parte como el artículo citado expresa, denunciando al ministerio la corporación o autoridad que haya incurrido en falta, cuando por sí no pueda corregir esta o sea necesario el correctivo.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

INSPECCIÓN DE CARNES

Don Antonio González Rodríguez, Profesor veterinario, Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el Matadero público de esta capital.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento seis cerdos de don Joaquín Cuesta, seis de don José Barea, seis de don Roque Martínez y cuatro de don José Aparicio, cuyas cabezas de ganado he reconocido, encontrándose en completo estado de sanidad.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente con el sello de esta Inspección en Córdoba a 13 de Marzo de 1902.—Antonio González y Rodríguez.

REEMPLAZO DEL EJERCITO

Publicamos a continuación los días que ha designado la Comisión mixta de reclutamiento para el juicio de exenciones de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual y el de revisión de los procedentes de los de 1899 y 1901.

Dichos actos darán principio a la una de la tarde y se verificarán en el salón de sesiones de la Exoma. Diputación provincial.

Día 3 de Abril.—Baena y Blázquez.

Día 4.—Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio y Pedro Abad.

Día 5.—Granjuela, Montemayor, Villa del Río, Villafranca y Adamuz.

Día 7.—Eacinas Reales, Luque, Valenzuela y Nueva Carteya.

Día 8.—Cabra y Monturque.

Día 9.—Hornachuelos, Palma del Río, Rambla y San Sebastián,

Día 10.—Espejo, Fuente Tójar y Posadas.

Día 11.—Aguilar y Benamejí.

Día 12.—Belalcázar, Victoria y Villanueva del Duque.

Día 14.—Almodóvar, Espiel, Montalbán y Palenciana.

Día 15.—Almedinilla y Montoro.

Día 16.—Guijo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey y Villaviciosa.

Día 17.—Carlota, Conquista, Fuente Palmera, Guadalcazar, Valsequillo y Zuheros.

Día 18.—Belmez, Villaharta, Pueblo Nuevo y Peñarroya.

Día 19.—Alcaracejos, Fuente Obajuna, Pedroche, Santa Enfemia y Torrecampo.

Día 21.—Lucena.

Día 22.—Continuación de Lucena é Iznájar.

Día 23.—Montilla.

Día 24.—Carcabuey y Castro del Río.

Día 25.—Añora, Hinojosa y Villaralto.

Día 26.—Priego.

Día 28.—Continuación de Priego, Dos Torres y Doña Mencía.

Día 29.—Fernán Núñez, Fuente la Lancha, Pozoblanco y Viso.

Día 30.—Obejo y Rute.

Día 1 de Mayo.—Puente Jenil y Santaella.

Días 2, 3 y 5.—Córdoba.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego contra Pablo Santiago, conocido por Antonio Pablo Toro, a quien acusaba el Ministerio fiscal de haber detenido ilegalmente a dos vecinos de Almedinilla, ejerciendo el procesado el cargo de sereno en dicho pueblo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra, y la defensa estuvo a cargo del señor Ortega Contreras, que no consideraba constitutivo de delito los hechos realizados por Antonio Pablo Toro.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad, y el representante del Ministerio público solicitó la revisión, que fué denegada por el Tribunal de Derecho, dictando este, en su virtud, sentencia absolutoria.

En la sección primera se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Lucena contra Juan Esteban Alvarez, por hurto.

Le defenderá el señor Gutiérrez Ravé y le representará el señor González Aguilar.

Ante la sección segunda se verá otra causa del juzgado de Priego, instruida contra Julian Reyes (a) *Guilopo*, por los delitos de robo y lesiones.

Esta encargada de la defensa el señor Castejón y de la representación el señor Jiménez.

Mañana informará por primera vez, en una vista en juicio oral, el joven letrado don Manuel Barroso Losada.

Gacetillas

—Nuevo retablo.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores acaba de llevarse a efecto una mejora de verdadera importancia. Por encargo de una señora devota de la milagrosa imagen, empezaron en Junio último los trabajos de construcción de un nuevo retablo para el altar mayor en que se expone a la veneración la augusta Virgen de los Dolores. Hace algún tiempo se inauguraron las obras parciales de colocación, que ya han terminado felizmente. El nuevo retablo, que con justicia está llamando la atención de los inteligentes en esta clase de trabajos, presenta un hermoso golpe de vista. Sobre fondo blanco, imitación a mármol, se destacan los capiteles dorados y los demás trabajos de talla que dan al nuevo retablo una entonación severa al par que de un gusto sencillo

y propio de aquel sagrado lugar. La entrada al camarín es de mayores proporciones que las que tenía el antiguo retablo, descubriéndose así con más ostentación a la venerada imagen, principalmente en las fiestas en que lucen soberbio manto que viste en las procesiones. Corona el altar la imagen de San Jacinto, titular del benéfico establecimiento; a la derecha se halla colocada la efigie de San Felipe Benicio, y a la izquierda la de Santa Juliana de Falconari, patriarcas de la Congregación de Hermanos Servitas. Estas imágenes proceden de los acreditados talleres valencianos de don Francisco Miralles y Compañía, representados en Córdoba por don José Anguita. Los trabajos del retablo se encomendaron al hábil tallista don Antonio Alijo, bajo la inmediata inspección del Director del Hospital de San Jacinto don Angel Redel, que en muchas ocasiones ha demostrado su buen gusto y conocimientos artísticos. La obra de que ligeramente hemos dado cuenta, es una mejora de gran importancia para la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, el templo que mayor devoción inspira a los cordobeses.

—Ilustres viajeros.—Ayer en el tren correo, llegaron a esta capital, procedentes de Granada, los príncipes Felipe y Leopoldo de Saxe Coburgo Gotha, acompañados del *causier* del Hotel Cecil, de Gibraltar Mr. John L. Wiley. Los ilustres huéspedes se hospedan en el hotel Suizo, hoy, después de visitar nuestros principales monumentos, marcharán a Sevilla en el tren expreso.

—Debe evitarse.—Es intolerable lo que sucede, desde hace mucho tiempo, en la Carrera de las Ollerías y en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII. Una turba de niños vagabundos dedica expresados lugares a campo de batalla, organizando formidables pedreas que ponen en gran peligro a los transeúntes. Los dependientes de la autoridad local brillan siempre por su ausencia en aquellos parajes, y las personas que tienen necesidad de frecuentarlos se exponen a recibir un proyectil, como sucedió ayer a un estimado amigo nuestro, a quien dieron una pedrada en el ala del sombrero, gracias al cual no resultó herido. Como tales actos de salvajismo son impropios de una ciudad culta, esperamos que el señor Alcalde dará enérgicas órdenes a la guardia municipal a fin de que no abandone los sitios donde precisamente es más necesaria su presencia.

—Sumario.—El *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Circular de la Secretaría de Cámara sobre asistencia y conducción de Santos Ocos en el presente año.—Cuentas de fábrica despachadas.—Sigue la aplicación de misas con destino a San Juan de Letrán de Roma.—Obra Pia de los Santos Lugares.—Crónica diocesana.—Variedades.—Anuncios.—Neurología.

—Señor Alcalde.—En la calle del Cister, junto a la cuesta de Baillo, hay un bache de colosales dimensiones con infinidad de piedras sueltas. El peligro que aquel desperfecto ofrece al público, y el concurrido lugar en que se encuentra, exige una reparación inmediata. Así lo esperamos de la atención del señor Alcalde.

—Tema.—En la conferencia que, según digimos ayer, celebrará en breve en el Círculo de la Amistad el eloquente jurista don José Contreras Carmona, desarrollará el tema: "Herencia del siglo XIX," de tan gran interés como actualidad.

—Títulos.—Para su entrega a los interesados se han recibido en la secretaría de la Universidad de Sevilla los títulos de bachiller a favor de don Guillermo Cidcocha Loro, don Mariano Cáceres Martínez y don Francisco Davila Telaya; de licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Manuel Vázquez Elena; de matrona a favor de doña María Josefa Mendoza Pastor; de maestro de primera enseñanza superior a favor de don Blardón Juan López, y de licenciados en Derecho a favor de don José Izquierdo García, don Emilio Ronquero Lesma y don Juan Antonio Alvarez López.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, nuestro distinguido amigo don Enrique Villegas Rodríguez, a quien con tal motivo felicitamos.

—Felicitación.—La Cámara Agrícola de Córdoba ha acordado felicitar, por conducto de su presidente el señor conde de Torres Cabrera, a don Antonio Maura por el discurso que pronunció contra el proyecto de ley sobre el crédito para la extinción de la langosta, habiéndole manifestado su gratitud con vivo entusiasmo.

—Cargo vacante.—Está vacante la Subdelegación de Veterinaria del distrito de la derecha de esta capital.

por renuncia de don Antonio Ruiz Fernández que la desempeñaba. Puede ser solicitada en el Gobierno civil, durante el plazo de quince días.

Bibliografía.—Hemos recibido ejemplares de la preciosa colección de poesías que, con el título de *Aves sin nido*, acaba de publicar nuestro paisano el brillante escritor y poeta Marcos R. Blanco Belmonte. Le agradecemos mucho la atención y ofrémosle dedicar a su obra el espacio que merece.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la calle de Gutiérrez de los Ríos.

Sébase.—Ha sido autorizado don Gonzalo de Austria, en nombre y representación del excelentísimo señor Marqués de Santa Marta, a fin de que pueda repartir estrigina en los terrenos de la dehesa de la propiedad de dicho señor Marqués, denominada Campo Alto ó Castillo de Alvacar, término de Córdoba y Villavieja, cuyos lindes son: Pedrique, Artesuelos, Alamo Umbrío del Platero, Riscos de Guadalupe, Llanos del Conde, Ronquillo, Puntales y Umbrías de Obejo.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Julio último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Obligaciones del Tesoro.—En la *Gaceta* se publica una disposición de la Dirección general del Tesoro, poniendo en circulación las obligaciones del Tesoro al portador, emitidas á la fecha de 1.º de Enero, con distintas series y vencimientos, por un total de 63.500.000 pesetas, que, con los valores de igual clase cuya entrega se anunció por la misma Dirección en 7 del actual, forman el total de 125 millones de pesetas mandados emitir por Real orden de 2 de Enero del corriente año. Las citadas obligaciones han sido entregadas al Banco, para que este lo haga á los interesados, y aquéllas podrán salir á la contratación pública en cuanto el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dé la autorización que previene el reglamento de Bolsa.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un individuo que derribó tres canapés del paseo del Gran Capitán y á dos mujeres que insultaron á un dependiente de la autoridad local en la plaza de los Caballos.

Traslado.—Ha sido nombrado por concurso notario de Logroño don Joaquín Briones, que lo era de Benavente.

Captura importante.—Dice nuestro colega *El Popular*, de Linares: "Hoy tenemos que añadir un nuevo servicio á la extensa lista de los prestados por la benemérita de este pueblo. El celoso capitán de la guardia civil, don Ildefonso Guisado Polvorín, tuvo conocimiento de que en Pueblo Nuevo (Córdoba) se encontraban dos sujetos de pésimos antecedentes á los que se perseguía por varios robos verificados en esta población. Inmediatamente comisionó al activo cabo Antonio Pérez Murillo para que procediese á su captura, marchando éste á dicho pueblo acompañado del guardia Eduardo Requena Negrero, y después de varias pesquisas lograron darles alcance, conduciéndoles á esta cárcel, en la que ingresaron ayer á disposición del señor juez de instrucción. Los detenidos se llaman Manuel Pérez Díaz (a) *Galleguito*, y Fernando Talavera Ramírez (a) *Mudillo*, el primero de los cuales aparece como autor del intento de robo y asesinato llevado á cabo el mes de Enero en la persona de don Antonio Arista, y al segundo se acusa del robo de un caballo, en la calle Tetán, el 28 del pasado Octubre. El *Galleguito*, como decimos, es sujeto de pésimos antecedentes: el año pasado por este mes cumplió en la cárcel de Jaén condena por el delito de robo, que fué instruida por el juzgado de Andújar. Se dice que bajo nombres supuestos ha estado complicado en distintos procesos. Era muy conocido aquí cuando existía la Audiencia de lo criminal en esta población."

A los médicos.—Están vacantes, y se proveerán por concurso, tres plazas de médicos titulares de Fernán Núñez, cada una con la dotación anual de 995 pesetas. Pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

Detención.—La guardia civil del puesto de Castillo Azcar ha detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción de Lucena.

Un crimen.—Hace varios días ocurrió un sangriento suceso en la vivienda de Doña Mencía. Hallábase durmiendo en su habitación María Aceituna Rocio, viuda, de 76 años de edad,

cuando la despertó Isidoro Cubero Jiménez, vecino de la casa donde aquella habitaba, dándole golpes con las manos y diciéndole que la iba á matar. Al ver María que su agresor se marchaba para buscar un arma, se arrojó de la cama y salió á la calle á pedir auxilio; mas el Isidoro, corriendo tras de ella, la acometió con una navaja, causándole dos heridas en la espalda, á consecuencia de las cuales murió la desgraciada anciana algunos días después. El agresor se encuentra preso á disposición del juzgado.

Captura.—En Bujalance ha capturado la benemérita á un sujeto que se fugó del hospital de Montoro, donde se hallaba enfermo y en calidad de detenido, como autor de un robo de caballerías.

Taurina.—La corrida que la empresa de la plaza de toros de Madrid estaba organizando para el próximo domingo, y en la que tomaría la alternativa el diestro Juan Sal, *Saleri*, ha quedado sin efecto. El espada madrileño obtendrá dicha investidura de manos de *Conejito* el domingo de Pascua de Resurrección.

Publicación.—*Blanco y Negro* publica en su número de esta semana actualidades de tanto interés, que seguramente la edición de aquél se agotará tan pronto como salga á la venta. Una curiosa información de Antonio Vico en sus distintas épocas, y la última derrota sufrida por las tropas inglesas en el África del Sur, en la que los héroes boers al mando del general Delarey han hecho prisionero al jefe de las fuerzas británicas lord Methuen, constituyen las notas más sensacionales, á las que sirven de complemento otras no menos interesantes, como la junta de accionistas del Banco de España, el estreno de *Caza de almas* en Lara, la muerte del Marqués de Santa Marta, etc., etc. La parte artística de este número es tan notable como de costumbre, y entre los originales literarios figuran las acreditadas firmas que hacen de *Blanco y Negro* la primera Revista de España.

Garganta, voz y boca, tos y afonta, se curan con las pastillas del Dr. M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídense en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Es un hecho el descubrimiento del específico contra el lupus y la tisis laríngea. Lo confirman numerosas observaciones de médicos distinguidos y la de todos los enfermos que sufrían alguna de las citadas afecciones y se han curado sometidos al tratamiento del médico especialista don Alfredo Gallego, en su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Pectoral de Anacahulta.—Basta tomarlo junto con el *Acete de hígado de bacalao*, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Siempre el sol es deseado por el que goza venturas, y para todos lo es cuando viene tras las lluvias.

Pensamiento.

El desgraciado halla en la constancia del amor esa dulzura que saborean con delicia las almas delicadas.

De sobremesa.

Un niño de cinco años:—Dime, Juanito, ¿serás capaz de adivinar cuántos años tengo?—No, señora.—¿Y por qué?—Porque yo no sé contar más que hasta cincuenta.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La traslación de Santa Florentina, virgen.—**MAÑANA:** Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador, costead por doña Rafaela Chaparro, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—Octavo día de novena á nuestro Padre San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, hoy quinto día del solemne septenario al glorioso Patriarca San José, dando principio á las seis de la tarde rezándose la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura, gozos al Santo y reserva.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, costead por doña Dolores Baquerizo, en sufragio por sus padres, esposo y hermano.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) quinto día de la novena al glorioso San José: se rezará el santo rosario mientras la Misa de siete, y al fin de la misma se hará el rezo de la novena.

—Tercer día de solemne quinario á Jesús del Calvario, en la parroquia de San Lorenzo, un cuarto de hora después de oraciones. Predicará don Mariano Amaya y Castellano.

—En la iglesia del monasterio de Santa Marta, hoy segundo día de quinario á Jesús Crucificado, dando principio á las cinco y media de la tarde rezándose el santo rosario con misterios y letanía cantada, seguirá el sermón, después el ejercicio del quinario, terminando con el *Miserere* cantado ó *Vexilla Regi*.

—Mañana, media hora después del toque de oraciones, primer día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos con sermón á cargo de don Manuel González Vero. Los cultos serán costeados en este día por la señora doña Dolores Saneha, viuda de Blanco, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, á las cinco de la tarde, primer día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, con sermón.

—En la parroquia de San Francisco, mañana, al toque de oraciones, primer día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, con sermón á cargo del señor Rector.

—En la iglesia del asilo del Buen Pastor, mañana, al toque de oraciones, primer día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores.

CULTOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

En la parroquia de San Juan darán principio á las oraciones, con plática á cargo del señor Coadjutor.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, á las ocho de la mañana se hará el *Via-Crucis*. Por la noche, después de oraciones, los ejercicios, con sermón á cargo del señor Rector, concluyendo con el *Miserere* cantado.

En la de Santa Marina, á las oraciones, con sermón á cargo del señor Rector, concluyendo con el *Via-Crucis*.

En la de San Francisco, al toque de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector; después se andará el *Via-Crucis*, cantándose coplas alusivas.

En la de San Miguel, al toque de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día de solemne septenario á los Dolores de María Santísima. Predicará don José Castellano García.

En la de San Andrés, al toque de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*.

En la de San Nicolás, al toque de oraciones; después se hará el *Via-Crucis*, concluyendo con el *Miserere* cantado.

En la de Santiago, al toque de oraciones, concluyendo con el *Miserere*.

En la auxiliar del Espíritu-Santo, media hora después de oraciones.

En la auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones; después se hará el *Via-Crucis*.

En la iglesia de San José (San Cayetano) á las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario, y á continuación se hará el piadoso ejercicio del *Via-Crucis* y se terminará con la Visita de altares.

QUINARIO

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, tendrá efecto en la iglesia del hospital de San Jacinto el último acto del solemne quinario que, con exposición de S. D. M., celebra la venerable hermandad de nuestra Señora de los Dolores, durante los cinco primeros viernes de Cuaresma. Predicará el R. P. Fray Juan Marín, Religioso dominico.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 8 al 14 de Marzo inclusive.

Carne de vaca con hueso, á 200 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 276 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'56 pesetas kilo; de borrego, de 1'56 á 1'66.

Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

Han vuelto á llegar

las ricas y sanas PERAS DE ARAGÓN que se siguen dando á precio reducido como siempre; también se han recibido PEROS preciosos y riquísimos que se dan muy baratos desde un cuarto de arroba.

El rico café continúa á 5'50 pesetas kilo de Puerto Rico, primera, superior; 3'85 pesetas kilo Puerto Rico corriente.

Los vinos se siguen dando á SEIS pesetas arroba Valdepeñas tinto corriente y SIETE pesetas el clase extra superior.

Para fuera á cuatro pesetas. Todo esto en EL NAVÍO Colón, 42.

CASAMIENTO

Muy sério. Joven moral, ilustrado, muy guapo, capital cien mil duros, desea casarse con señorita de 20 á 30 años que reúna iguales condiciones. Reserva absoluta y mucha formalidad. Escribir, lista Correos, cédula número 991.—Valencia.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.* Sopa de vijilia y Habas con huevos escalfados.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON

Almuerzo y comida por cubiertos, á 2'50 pesetas.—*Plato del día:* Sopa de pescada.—Bacalao á la vizcaina.—Espárragos de Aranjuez en salsa tártara.

Maquinas.—Segadoras y atadoras norteamericanas. Inmejorables informes. Pedir catálogos y precios á José P. de Gracia, Muñoz, 21, duplicado.

PARA SEMANA SANTA

Inmensa colección en aplicaciones, agremaciones y pecheros; guantes hilo, seda y cabritilla, objetos para regalos, novísimos abanicos fantásticos y todas las novedades del día á precios sin competencia.

Pasamanería "La Sevillana," Letrados, 24, primera casa en encajes y tiras bordadas en piezas y pedazos. 7-4

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR La Fortuna, Santa Victoria 8

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Descúfense de las falsificaciones y rehúsen toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 128 La Caja.

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)

Especialísimas para mesa sola ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos. Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

HALLAZGO

El día 5 del actual se presentó en esta casa-cuartel de la Guardia civil don Luis Gómez Baena, estancero del Campo de la Verdad, é hizo entrega al señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia don Antonio Jaime y Ramírez, de un billete del Banco de España de 100 pesetas, que encontró en la mañana de dicho día en una de las calles de esta capital. La persona que lo hubiere perdido puede presentarse en la expresada casa-cuartel, en donde después de manifestar las señas del mismo le será entregado.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2 Horas de once y media á dos Para los pobres, consulta de dos á tres, en la plaza de San Pedro, 2

Crema "Dora,"

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la preferir á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

POR EL Doctor A. Piñar y Cuadrón Exinterno por oposición en la Clínica de San Carlos y en el Hospital General de Madrid, exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid. MADERA BAJA, 64.—CONSULTA DE 2 A 4. Para pobres (entrada por la Victoria) de 4 á 6.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	19	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	7	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	12	50
Oscilación.	13	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	1	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar.	763	10
Temperatura á la sombra.	8	20
Temperatura del termómetro humedecido.	7	80
Tensión del vapor.	7	65
Humedad relativa.	94	00
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 13 de Marzo de 1901.—El Catedrático de Física Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo de ministros

Madrid 13 (11'30 m.)

El consejo que han celebrado los ministros ha sido muy breve.

A la reunión faltó el señor Urzáiz. Fundándose en motivos de salud, el señor González insistió en su dimisión.

En vista de la insistencia todos los ministros presentaron sus dimisiones al señor Sagasta.

Otra derrota.

13 (8 n.)

Comunican de Londres que al siguiente día de la derrota de Methuen, el general boer Delarey derrotó la vanguardia del general Greenfeld.

Ignóranse las bajas que sufrió la columna inglesa.

Delarey se halla en posesión de la parte occidental del Transvaal.

Kitchener ha pedido refuerzos.

Huelgas en Gijón

13 (8'40 n.)

En Gijón se han declarado en huelga los carreteros, siendo secundados por los cargadores de los muelles.

En vista de esto las autoridades toman precauciones.

Entierro de Javier de Burgos

13 (9 n.)

Se han celebrado el funeral y entierro de Javier de Burgos que han sido una solemne manifestación de duelo.

Han asistido numerosos amigos y admiradores del finado.

LA CRISIS

13 (3 t.)

El señor Sagasta ha visitado á la Reina, haciendo entrega á S. M. de las dimisiones de los ministros.

La regente encargó al señor Sagasta de la formación de un gabinete de concentración.

Sagasta declinó el honor que le dispensaba la soberana.

En vista de ello, la Reina consultará esta tarde con los presidentes de las Cámaras.

13 (7 n.)

Los círculos están muy animados. Generalmente se hacen muchas congeturas sobre la solución de la crisis.

Los concentrados creen que están cerca del poder, apoyándose en que Montero Rios tiene bastantes partidarios para formar gabinete.

13 7'15 n.

La mayoría de los políticos cree que Sagasta volverá á reorganizar el Gobierno con elementos de la izquierda liberal.

A pesar de todas las congeturas nada se sabe en concreto.

13 7'20 n.

Montero Rios se encuentra en Palacio, celebrando breve conferencia con la Reina.

Moret también ha estado en Palacio, celebrando breve conferencia con la Reina.

Al salir de la regia estancia manifestó que es contrario á todo gabinete que no lo forme Sagasta.

13 8 n.

En los círculos políticos se dice que la Reina ampliará las consultas, además de los presidentes de las Cámaras con otros prohombres de la política.

Nada se resolverá hoy.

13 (8'15 n.)

Montero Rios conferenció con la regente.

A su salida de palacio mostró muy reservado.

Esto ha dado lugar á que se hagan muchos comentarios.

Créese que hasta el sábado no estará solucionada la crisis.

El marqués de la Vega de Armijo es contrario á que se forme un gobierno de concentración.

13 (9 n.)

La prensa francesa elogia la conducta de Sagasta cerrando las Cortes.

Cree que podrá reformar el gabinete.

En los círculos reinaba una gran crisis.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción en sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

ENOSÓTERO
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uñach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona.

—En Córdoba: Márquez y Urbano.

Se remita á todas partes.—Pedir prospectos.

LA PALMA

24, LIBRERÍA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS
Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de

FUEGO y RELOJERÍA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERÍA, 24.—CÓRDOBA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con GREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.

COLECCIÓN

DE LAS

Instituciones Políticas y Jurídicas de los pueblos modernos.

SEGUNDA SERIE

INSTITUCIONES DE LOS ESTADOS AMERICANOS

CONDICIONES

I. Esta segunda serie de la obra constará de nueve tomos de 800 á 1.000 páginas en 4.º mayor, á dos columnas, en buen papel y con impresión esmerada.
II. Cada tomo, dedicado á uno ó dos de los Estados americanos, comprenderá tres partes: 1.ª Constituciones y Leyes políticas; 2.ª Compilación de todos sus Códigos complementarios de los mismos; 3.ª Leyes especiales (consulares, de extranjería, militares, de enseñanza, orgánicas, etc.)

III. La obra se publicará en cuatro años como máximo; y además de las Leyes y Códigos de las Repúblicas ibero-americanas—incluido el Brasil—contendrá un tomo destinado á las Leyes y al Derecho general vigente en los Estados Unidos anglo-americanos.

IV. Queda abierta la suscripción por tomos, que podrá hacerse directamente ó por medio de los libreros y corresponsales, al precio de 16 pesetas en España y 18 en el extranjero.—La suscripción se cerrará en Junio próximo (1902) y el precio de venta será ya el de 20 pesetas en el extranjero; y
V. No se servirá tomo ni pedido alguno cuyo importe no esté previamente satisfecho.

Toda la correspondencia á D. Alejandro García Moreno, calle de San Bernardo, 58.—Madrid.

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

viajantes

de Malaga, con su clientela formada, que se dedica á Cognac, Ginebra, Ojén, Rom, etc., Pasas y otros frutos de la venta de sus artículos á viajantes serios, pagando gastos de viaje.

Enrique Jiménez Ramos, calle Cristo de la Epidemia, Malaga, él dará seguidamente toda clase de detalles y el

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: Madrid, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejandro.—Bilbao: Barandiarán y C.ª.—San Sebastián: Loyarte, droguería, y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

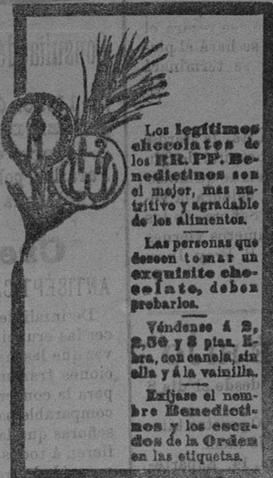
MEJOR MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, en ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y definitiva inmediata de todas las afecciones nerviosas y del sereno.

1.ª calidad 2,50 pes. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

AVISO IMPORTANTE

Desde el día 16 queda abierto al público un despacho de leche de vaca, vista ordeñar, en la calle Espartería 42, tienda modelo, al precio de un real el cuartillo. Se sirve á domicilio desde un real en adelante. Horas de despacho, de cinco á diez de la mañana y de cinco á diez noche. El domingo por la tarde se exhibirán las vacas por las principales calles de Córdoba, para que el público pueda apreciar su estado de robustez.

En la calle San Fernando 107 se vende aceite superior á 45 reales arroba; el cuarto, á 12 reales, y la mitad, á 80 céntimos de peseta, y vinagre de Lucena, superior, á 14 reales arroba.

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo nombrado Peñas de Vilchez y haza de la Silera, con su caserío, en el término municipal de Baena, pago de la dehesa Vieja, de cabida de 357 hectáreas próximamente. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba, se reciben proposiciones hasta el 10 de Abril próximo.

Desde San Juan se arrienda la casa calle García Lovera 2, con grandes habitaciones para oficinas, cuadra y cochera. Para verla y tratar de precio y condiciones, Gutiérrez de los Ríos 44.

Se arriendan desde San Juan próximo la casa principal plazuela Angel de Torres 2, y la número 8 duplicado calle Manueles. Horas de verlas, de 12 á 8; y se tratan, Alfonso XIII, 47. 6-1

Venta de maderas. Se hace de 100 álamos negros y 22 fresnos, señalados para su corta en el cortijo de la Reina. Para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, plaza de Benavente 21. 10-7

Debilidad de la Garganta

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar: señor Lucena, Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se necesita una cocinera para un pueblo de la provincia, de 35 á 45 años, y se vende una cama de matrimonio, de hierro. Informarán, Letrados 24, sasería de Rafael Gómez. 6-3

Desde San Juan se arrienda la casa José Zorrilla 9, y desde el día la número 47, calle San Pablo. Informes, Comedias 1. 5-2

Desde el día se arrienda la casa Reloj 6, esquina á la plaza de la Compañía. Razón, en la misma. 6-2

Aviso. Para dar impulso á una industria, se desea un socio con capital de seis á ocho mil pesetas. Para informes, Mascarones 6, Córdoba. 8-7

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya la ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azúcaradas, El Mejor Purgante.

Desde el día se arrienda la casa plaza Pineda 4, y desde San Juan en adelante la de la calle Góngora 8. Para tratar de su renta y condiciones, Valladares 21. 10-8



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNION CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando es muy declarado la temible Tisis sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio.

EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA VIGILANCIA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COM. MUSA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salido, triguillo y shechaduras.

¡INGREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España 6 islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska, G. A. Buys Corso Romana, 18, Milán (Italia).

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedías, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECOHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.